



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA FITOSANITARIA

Identificación de Riesgos de Plagas Emergentes y Categorización de la Plaga (ONPF)





Introducción

Objetivo del Área.

La Coordinación de Análisis de Riesgo de Plagas es responsable de identificar plagas de importancia cuarentenaria asociadas a importaciones de productos y subproductos de origen vegetal, evaluar su riesgo y en su caso recomendar medidas de mitigación de riesgo.

Actividades sustantivas de la Coordinación de ARP.

- Elaboración de Análisis de Riesgos de Plagas.
- Categorización de Plagas
- Elaboración de expedientes técnicos para la exportación
- Revisión de expedientes técnicos para importación.
- Soporte técnico para Actualización de LPR ante la IPPC.
- Capacitación.





NIMF USADAS EN LA CATEGORIZACIÓN DE UNA PLAGA

- NIMF 5: Glosario de términos fitosanitarios
- NIMF 6: Directrices para la vigilancia
- **NIMF 8: Determinación de la situación de una plaga en un área**
- NIMF 11: Análisis de riesgo de plagas para plagas cuarentenarias
- NIMF 32: Categorización de productos según su riesgo de plagas
- NIMF 38: Movimiento Internacional de semillas





Plagas emergentes:

- Que han sido descubiertas en los últimos años, o las ya conocidas consideradas controladas, o casi desaparecidas que volvieron a emerger y son capaces de causar problemas a nivel local, regional o mundial.
- Que no se comportaban anteriormente como plagas.

Que origina las plagas emergentes:

- Cambio Climático
- Perturbación artificial de los entornos
- Sistemas de Producción
- Variedades
- Competencia inter e intra específica
- Etc.




Mecanismos de identificación de Riesgos (Plaga)

Herramientas Nacionales

- Elaboración de Análisis de Riesgo.
- Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria
- Programa de Vigilancia Epidemiológica
- Comités Estatales de Sanidad Vegetal
- Cooperación interinstitucional



ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS PARA LA IMPORTACIÓN DE SEMILLA DE BETABEL (Beta vulgaris L), ORIGINARIA Y PROCEDENTE DE AUSTRALIA	
	a) Plagas de riesgo Alto Hongos > <i>Cercospora beticola</i> Bacteria > <i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>aptata</i>
	b) Plagas de riesgo Medio Hongos > <i>Necamarosporium betae</i> > <i>Peronospora farinosa</i> f. <i>betae</i> > <i>Ramularia beticola</i> > <i>Uromyces beticola</i>



Vinculación y Retroalimentación





Mecanismos de identificación de Riesgos / Plaga

Herramientas Internacionales

- Expedientes remitidos por las ONPF
- Requisitos fitosanitarios de las diferentes ONPF para determinados productos
- Reportes de las Organizaciones Regionales de Protección Vegetal
- Reportes de las ONPF
- Publicaciones científicas
- Reportes de intercepciones
- Reportes periódicos





Elementos de categorización

- Nombre científico
- Sinonimias
- Nombres comunes
- **Nota taxonómica**
- Presencia o ausencia en México
- Distribución geográfica
- Hospedantes
- Daño
- Dispersión
- Importancia económica
- Estatus reglamentario nacional e internacional
- Conclusión de la categorización de la plaga
- Literatura citada



NIMF 8



La *determinación de la situación de una plaga* requiere el **juicio de expertos**, concerniente a la **información disponible** sobre la existencia actual de una plaga en un área. La situación de una plaga se determina utilizando la información de registros individuales, registros de la plaga provenientes de encuestas (“surveys”), antecedentes sobre la ausencia de ella, **hallazgos a través de la vigilancia general**, así como **publicaciones y bases de datos científicos**.



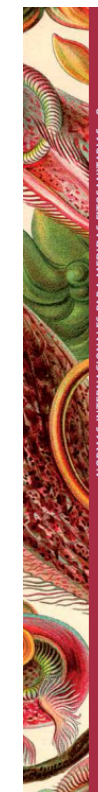
Determinación de la situación de una plaga en un área



NIMF 8

Registro de una plaga:

- Nombre científico actual del organismo, incluyendo, según se apropiado, términos subespecíficos (raza, biotipo, etc.)
- Método de identificación.
- Anotación de año, y mes si es posible. Normalmente el día sólo se requerirá para circunstancias específicas, (por ejemplo: la primera detección de una plaga específica, verificación de la plaga).
- Ubicación, p.ej. códigos de ubicación, direcciones, coordenadas geográficas. Indicar condiciones importantes, como: si se encuentra bajo cultivo protegido (invernaderos).



**Determinación de
la situación de una
plaga en un área**

GCW

Global Compendium of Weeds (GCW): species index

www.hear.org

¿Como lo hacemos?

GCW species listed by scientific name beginning with the letter S

[index] [A](#) [B](#) [C](#) [D](#) [E](#) [F](#) [G](#) [H](#) [I](#) [J](#) [K](#) [L](#) [M](#) [N](#) [O](#) [P](#) [Q](#) [R](#) [S](#) [T](#) [U](#) [V](#) [W](#) [X](#) [Y](#) [Z](#) [all species]

This table lists all species profiled in the *Global Compendium of Weeds* with the genus beginning with the letter S. An alphabetical index to all GCW species is also available. Also, the complete alphabetical of all GCW species is available, but it is a large list and may take a while to load on systems with slower internet connections. Species are listed in alphabetic order. You can browse this list or use the "find" function on your web browser to search by scientific name.



EPPO Global Database

What is Global Database? Help Login

Stenocarpella macrospora (DIPDAC) datasheet_Stenocarpella_macrospora_DIPDAC_fr

Overview | Distribution | Distribution map | Hosts | Datasheet | Pathways/Hosts | Categorization | Reporting | Expertise

Other scientific names

Name	Author(s)
Diplolepis macrospora	Earle
Macrodiplodia macrospora	(Earle) von Höhnel
Macrodiplodia zeei var. macrospora	(Earle) Petráš & Sydow
Stenocarpella macrospora	(Earle) Sutton
Stenocarpella zeei	Sydow & P. Sydow

Basic information

EPPO Code: DIPDAC
Preferred name: Stenocarpella macrospora
Author(s): Earle Sutton

Taxonomy

(Fung) (FUNG)
 |--Microbotryales (MACOP)
 |--|Peridermyces (PEPZO)
 |--|Dothideosycetes (DOTHC)
 |--|Botryosphaeriales (BOTSP)
 |--|Botryosphaeraceae (BOTSF)
 |--|Stenocarpella (anamorphic genus) (STCAG)
 |--|Stenocarpella macrospora (DIPDAC)

Common names

Name	Lang
dry rot of ears and stalks of maize	en
dry rot of maize	en
leaf striping of maize	en
podredumbre seca del maíz	es
pourriture sèche du maïs	fr

Crop Protection Compendium
The world's most comprehensive site for Crop Protection Information

you are logged in as **EEED**
Logged in via IP Address
Log out

Search

Home Menu

- Overview
- About
- Updates
- FAQs
- Training tools
- Feedback
- Subscribe
- CPC E-browse
 - Animals
 - Bacteria
 - Fungi
 - Insects
 - Phytoplasma
 - Proteobacteria
 - Unknown pathology
 - Viruses

Datasheets > *Rhynchosiphus ferrugineus* (red palm weevil) back

Cover | Images | Identity | Distribution | Biology and Ecology | Impacts | Management | References | Report

Last modified: 30 July 2012

Datasheet Type(s): Pest

Preferred Scientific Name
Rhynchosiphus ferrugineus

Preferred Common Name
red palm weevil

Taxonomic position
 Domain: Eukaryota
 Kingdom: Metazoa
 Phylum: Arthropoda
 Subphylum: Unirama
 Class: Insecta
 Order: Coleoptera

Host plants/Species affected
Areca catechu (betelnut palm)
Arenga pinnata (sugar palm)
Borassus flabellifer (toddy palm)
Cocos nucifera (coconut)
Elaeis guineensis (African oil palm)

click on the picture for further information

click on the map for further information

Mediante:

- Información técnica avalada por la ONPF del país
- Literatura especializada
- Bases de datos (EPPO, CABI, FAO, SINAVEF, Tropicos, National Agricultural Library (NAL), MycoBank, Scalenet, etc.)
- Libros y revistas científicas nacionales e internacionales.

Portal-Portales latindex

Inicio | Portales | Acerca de | Ayuda | FAQ | Misma | Acceso Abierto

Resultados de la búsqueda

término buscado:rhynchosiphus

1 - 2 de 2

Total de artículos indexados: 1.246.148

Or Titulo	Or Autor	Or Año	Or Estado	VER REGISTRO
ESPECIES DE RHYNCHOSIPHINAE (COLEOPTERA: CURCULIONIDAE) ASOCIADAS A PLÁTANO Y BANANO...	SEPÁLVEDA-CARO PUELA, CARO PUELA, A. RUBIO-GÓMEZ, JOSÉ	2009	Acta Biológica Colombiana Vol. 14, No. 2 (2009) 49-72	VER REGISTRO TEXTO COMPLETO
ESPECIES DE RHYNCHOSIPHINAE (COLEOPTERA: CURCULIONIDAE) ASOCIADAS A PLÁTANO Y BANANO...	RUBIO-GÓMEZ, JOSÉ	2009	Acta Biológica Colombiana Vol. 14, No. 2 (2009) 49-72	VER REGISTRO TEXTO COMPLETO

Google España

La Web | Imágenes | Noticias | Maps | Puntos | Copias | Más...

Buscar con Google | Voy a tener suerte

Diagnóstico: la Web | páginas en español | páginas de España

Google es ofrecido en [Català gallego euskara](#)

Programas de Publicidad | Soluciones Empresariales - Todo acerca de Google - Google.com in English

©2007 Google

REVISTA MEXICANA DE FITOPATOLOGIA

México: Boletín de Fitopatología (1952) y Boletín de Fitopatología (1953)

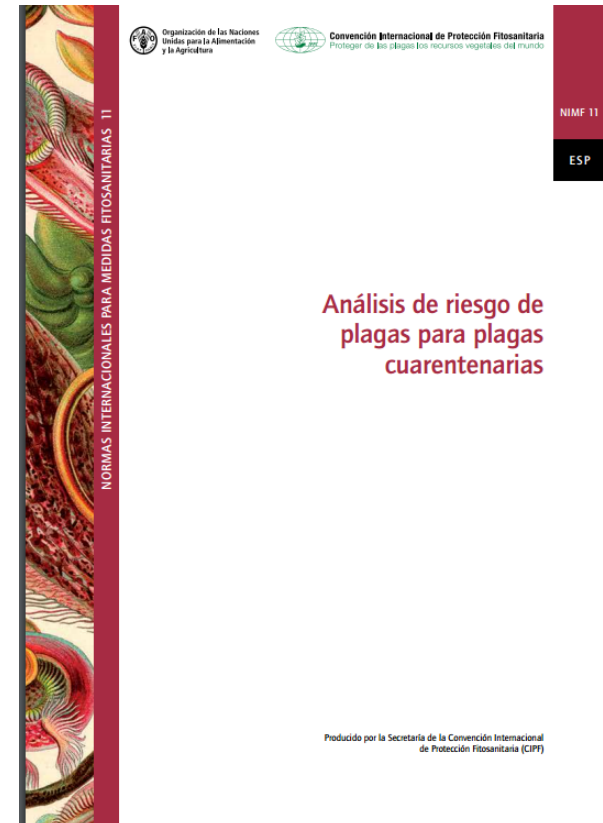
Environmental Entomology



NIMF 11

ELEMENTOS DE LA CATEGORIZACIÓN:

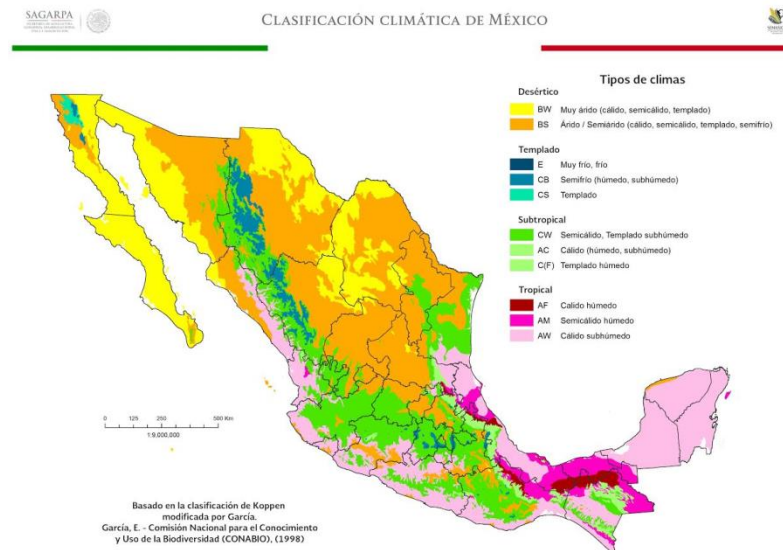
- ✓ Identidad de la plaga
- ✓ Presencia o ausencia en el área de ARP
- ✓ Estatus reglamentario
- ✓ Potencial de Introducción, establecimiento y dispersión en el área de ARP
- ✓ Potencial de consecuencias económicas (incluyendo consecuencias ambientales) en el área de ARP
- ✓ CONCLUSIÓN



NIMF 11

Potencial de establecimiento y dispersión en el área de arp

- ✓ Deberán facilitarse evidencias que justifiquen la conclusión de que la plaga podría establecerse o dispersarse en el área de ARP. Esta área deberá tener las condiciones ecológicas/climáticas incluyendo aquellas en condiciones protegidas adecuadas para el establecimiento y dispersión de la plaga.





NIMF 8

Cuadro. Guía para Evaluar la Confiabilidad de un Registro de una Plaga

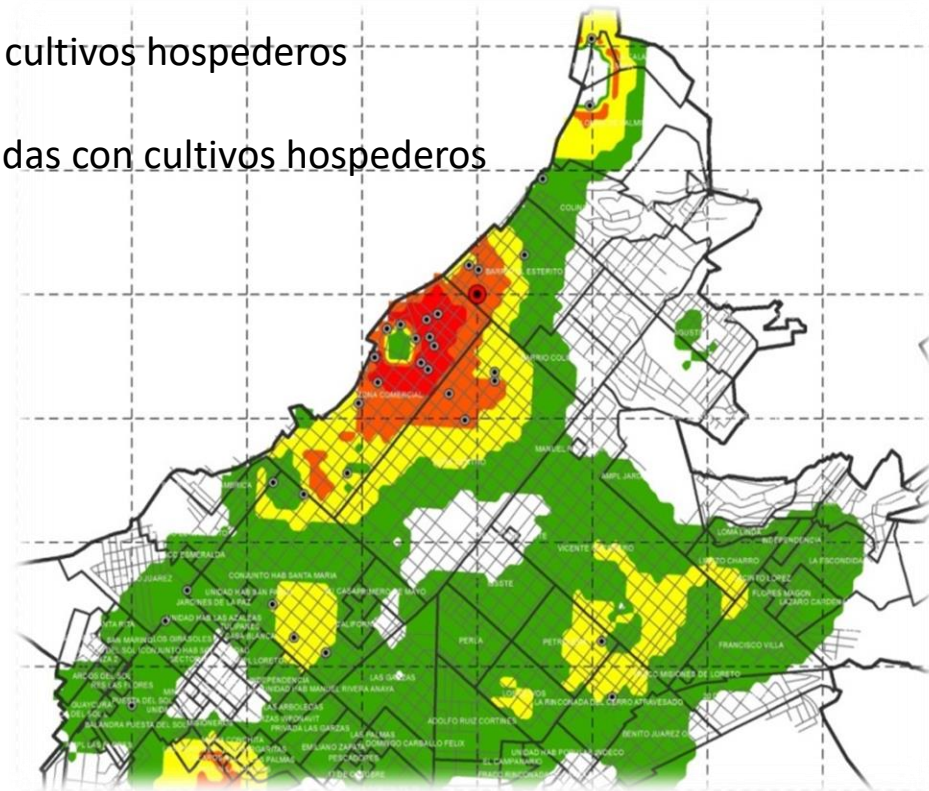
(Las fuentes se clasifican de más confiable a menos confiable.)

1. Colectores/Identificadores	2. Información técnica	3. Ubicación y fecha	4. Registro/Publicación
a. Especialista taxonómico	a. Diagnósis discriminatoria bioquímica o molecular (si está disponible)	a. Encuestas de delimitación o de detección	a. Registro de la ONPF/Publicación de la ORPF (con aprobación editorial)
b. Especialista profesional, técnico diagnóstico	b. Espécimen o cultivo mantenido en una colección oficial; descripción taxonómica por especialista	b. Otras encuestas de campo o de producción	b. Revista científica o técnica con aprobación editorial
c. Científico	c. Espécimen en una colección general	c. Observación de campo casual o incidental, posiblemente sin ubicación/fecha definida	c. Registro oficial histórico
d. Técnico	d. Descripción y fotografía	d. Observación de productos o subproductos; intercepción	d. Documento científico técnico sin aprobación editorial
e. Aficionado experto	e. Sólo descripción visual	e. Ubicación y fecha exactas desconocidas	e. Publicación de aficionado especialista
f. No especialista	f. Método de identificación desconocido		f. Documento científico o técnico no publicado
g. Recolector/identificador desconocido			g. Publicación no técnica; periódico/diario
			h. Informe personal; no publicado

NIMF 8

1. En todas las partes del área
2. Sólo en algunas áreas
3. Excepto en áreas específicas libres de plagas
4. En toda el área sembrada con cultivos hospederos
5. Sólo en algunas áreas sembradas con cultivos hospederos
6. Sólo en cultivos protegidos
7. Estacionalmente
8. Pero manejadas
9. Sujetas a control oficial
10. En curso de erradicación

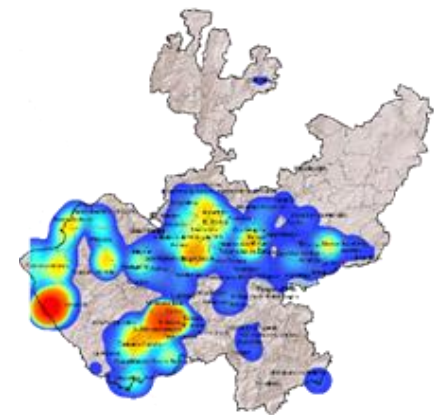
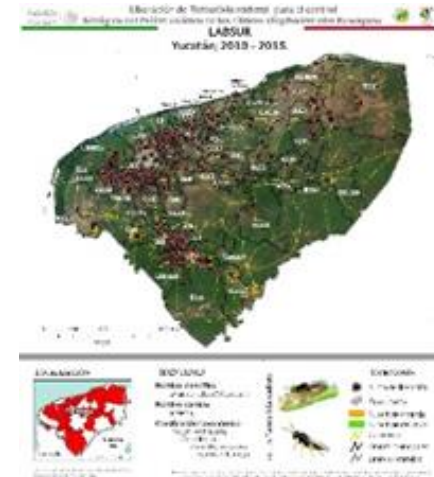
PRESENTE



NIMF 8

1. No accionable. Caso individual y aislado. No se prevé que sobreviva
2. Accionable, bajo vigilancia. Caso individual aislado, se prevé que pueda sobrevivir y su establecimiento no esta previsto. Medidas fitosanitaria y vigilancia.
3. Accionable, en curso de erradicación. Población aislada que puede sobrevivir y sin medidas fitosanitarias podría establecerse. Para erradicarla se aplican medidas fitosanitarias.
4. Accionable. Detectada en diferentes localidades como poblaciones aisladas, podría sobrevivir en un futuro y cuyo establecimiento esta previsto. Cumple con definición de plaga cuarentenaria. Se puede erradicar mediante estrategias de control.

TRANSITORIA

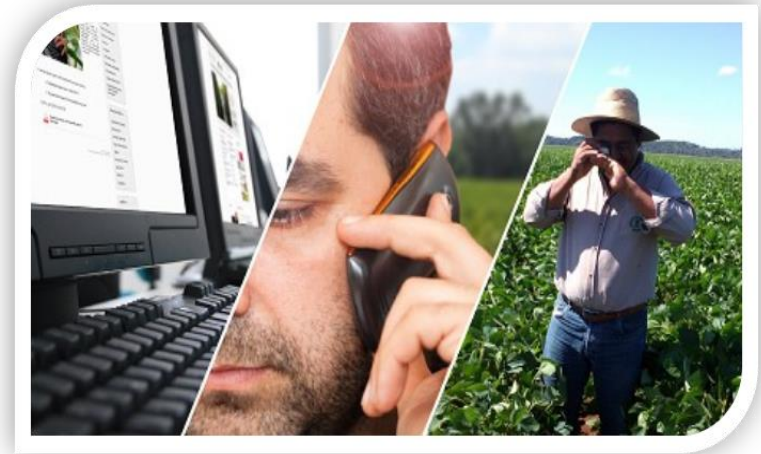




NIMF 8

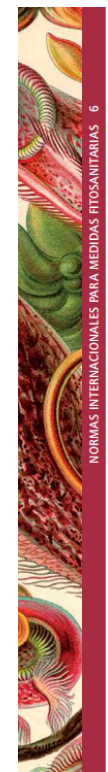
AUSENTE

1. No hay registros de la plaga
2. Plaga erradicada
3. la plaga ya no está presente
4. registros de plaga no válidos
5. registros de plaga no confiables
6. plaga solamente interceptada



NIMF 6

La ONPF debe mantener registros apropiados derivados de la vigilancia general y de encuestas (“surveys”) específicas. La información almacenada debe ser apropiada para el propósito a que esté destinada, por ejemplo apoyo a los análisis del riesgo de plagas, establecimiento de áreas libres de plagas y preparación de listas de plagas. Se deben conservar especímenes de comprobación, cuando sea apropiado.

Directrices para la vigilancia



- **NIMF 38:**
- **Movimiento Internacional de semillas**

Categoría 1a: Transmitidas por semillas, son **transportadas interna o externamente** e **infestan directamente** al hospedante que crece a partir de ésta.

Categoría 1b: No se transmiten por semilla pero son **transportadas interna o externamente** y se transfieren al ambiente para posteriormente **infestar a un hospedante** en condiciones naturales.

Categoría 1c: Son **transportadas interna o externamente** por semillas y no se transfieren a una planta hospedante en condiciones naturales.

Categoría 2: **Plagas contaminantes**, presentes en un lote de semillas, incluidas las semillas de plantas como plagas (malezas).

Plagas asociadas a semillas



NAPPO
North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas
MÉXICO - USA - CANADA



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA FITOSANITARIA



Coordinación de Análisis de Riesgo de Plagas
Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria
Dirección General de Sanidad Vegetal
Km 37.5 Carretera Federal México-Pachuca
Tecámac, Estado de México C.P. 55740
Tel. (55) 5905-1000, ext. 51421 y 51423

www.senasica.gob.mx
dgsv.iica028@senasica.gob.mx